



ACTA No. 03 -2019

CONSEJO CURRICULAR DEL DOCTORADO EN INGENIERÍA

LUGAR	FECHA	HORA
Sala de Access Grid	28 de febrero del 2019	12:00 A.M.

PARTICIPANTES		
NOMBRE	CARGO	FIRMA
Giovanny Mauricio Tarazona	Coordinador Doctorado en Ingeniería	
Francisco Santamaría P.	Docente Doctorado en Ingeniería	
Víctor Hugo Medina García	Docente Doctorado en Ingeniería	
Elvis Eduardo Gaona García	Representante de egresados	
Oswaldo Alberto Romero Villalobos	Representante estudiantil	

VERIFICACIÓN DEL QUORUM

Se desarrolla la sesión del Consejo curricular del Doctorado en Ingeniería con quórum decisorio y con la presencia de los miembros mencionados anteriormente.

TEMAS A TRATAR

Los temas a tratar en el consejo son los siguientes:

Lectura Acta Anterior

1. Resultados de Defensa de Tesis Doctoral y cumplimiento de requisitos, estudiante César Castellanos
2. Socialización Claustro Doctoral
3. Depósito de Tesis Doctoral
4. Respuesta a solicitud de evaluación de Syllabus de asignatura tutorada, Dr. Leonardo Plazas Nossa
5. Solicitud de movilidad, Dr. Jorge Enrique Saby
6. Solicitud de codirección externa
7. Solicitudes de Homologación de Asignaturas
8. Próxima Jornada de Sustentaciones 2019-1
9. Intervención Ing. Adriana Pinzón (tema financiero para convocatoria de publicación de libros)

Varios

DESARROLLO

La Coordinación remitió con anterioridad el acta a los consejeros por correo electrónico para su revisión. El Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería aprueba el acta anterior sin novedad.

1. Resultados de Defensa de Tesis Doctoral, estudiante César Alberto Castellanos

Luego de socializar el concepto aprobatorio de la Tesis Doctoral defendida por el estudiante el día 15 de febrero de 2019, los miembros del consejo proceden a realizar la apertura del sobre sellado con el concepto de "mención honorífica cum laude", de acuerdo a lo reglamentado.

Estudiante: César Alberto Castellanos

Título proyecto de Tesis Doctoral: "AN ATTITUDE CONTROL SYSTEM FOR CUBESAT SATELLITES USING AN ADAPTIVE L1 NORM CONTROL METHOD"

Miembros del tribunal: Dr. Dr. Danny Hernán Zambrano Carrera (Internacional), Dr. Jorge Eliecer Rangel Díaz (Nacional) y Dr. José Danilo Rairán Antolines (Interno).

Conceptos: En unanimidad de los tres Jurados deciden NO otorgar la distinción Cum-Laude a la Tesis Doctoral.

El Consejo Curricular se da por notificado.

Así mismo, se socializa a los presentes la consulta jurídica remitida a la Oficina Asesora Jurídica respecto al fallo de impugnación de tutela 2018-468 (recibido el 18 de febrero de 2019), emitido por el TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA - SECRETARIA SECCIÓN TERCERA SUBSECCIÓN "C" - MAG. JOSÉ ÉLVER MUÑOZ BARRERA.

2. Socialización Claustro Doctoral

Se procede a socializar con los miembros del Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería, que de acuerdo a lo estipulado en el Artículo 11 del acuerdo 04 de febrero 14 de 2018 del Consejo Superior Universitario, por medio del cual se norma la designación del Coordinador del Doctorado en Ingeniería:

"Artículo 11°. Designación del Coordinador del Doctorado en Ingeniería. Corresponde al Rector de la Universidad Distrital, designar al Coordinador del programa de Doctorado en Ingeniería, de una terna propuesta por el claustro de doctores del programa. En todo caso el coordinador debe ser profesor de planta de la Facultad de Ingeniería, tener título de doctor en áreas de ingeniería y estar adscrito al programa, y encontrarse en la categoría de investigador emérito, senior o asociado, o reunir las condiciones para estarlo de acuerdo a Colciencias o entidad que haga sus veces."

Y de conformidad al Claustro de Doctores, el cual se llevó a cabo el día 25 de febrero de 2019, en el cual tras previas intervenciones de algunos docentes y por consenso general, se aprueba remitir la terna al señor rector conformada por los tres docentes que remitieron su propuesta de postulación:

- Dr. Rubén Javier Medina Daza
- Dr. Francisco Santamaría Piedrahíta
- Dr. José Ignacio Rodríguez Molano

Así mismo, contado con la aprobación de los docentes, se procedió a realizar un sondeo de opinión, dando como resultado:



CONTEO DE VOTOS	DOCENTE
28	Dr. Francisco Santamaría Piedrahíta
12	Dr. Rubén Javier Medina Daza
4	Dr. José Ignacio Rodríguez Molano
1	Voto en blanco
1	Voto nulo
46	TOTAL

El resultado del sondeo se socializó a todos los presentes. El Consejo Curricular se da por notificado.

3. Depósito de Tesis Doctoral

El profesor Francisco Santamaría Piedrahíta se declara impedido para dar aval a este punto.

El estudiante Luis Alejandro Arias Barragán, con aval de su director el profesor Edwin Rivas Trujillo y su Codirector Francisco Santamaría Piedrahíta, presenta ante el Consejo Curricular el depósito de tesis "AGENTE INTEGRADOR DE RECURSOS ENERGÉTICOS DISTRIBUIDOS EN EL NIVEL DE DISTRIBUCIÓN DEL SISTEMA ELÉCTRICO COLOMBIANO", el Consejo Curricular verifica el cumplimiento de los requisitos contemplados en el reglamento y procede a designar los miembros del Tribunal de Defensa de la siguiente manera:

MIEMBRO DE TRIBUNAL 1 Internacional	MIEMBRO DE TRIBUNAL 2 Nacional	MIEMBRO DE TRIBUNAL 3 Interno
Miguel E. Montilla de Jesús Ph.D U. Carlos III de Madrid	Ángela Inés Cadena Monroy Ph.D U. De Los Andes	Johann A. Hernández Mora Ph.D U. Distrital

Y como suplentes:

MIEMBRO DE TRIBUNAL 1 Internacional	MIEMBRO DE TRIBUNAL 2 Nacional	MIEMBRO DE TRIBUNAL 3 Interno
Wilfrido A. Moreno, Ph.D. Ph.D. Electrical Engineering (1993) University of South Florida (USF)	Eduardo A. Mojica Nava Ph.D U. Nacional De Colombia Ph.D en Ingeniería – U. De Los Andes	Clara Inés Buriticá Ph.D U. Distrital Ph.D Gestión Eficiente de la Energía Eléctrica U. Politécnica De Valencia

4. Respuesta a solicitud de evaluación de Syllabus de asignatura tutorada, Dr. Leonardo Plazas Nossa

Se da lectura a la respuesta de evaluación por el Dr. Leonardo Plazas Nossa del Syllabus de la asignatura tutorada:

OBSERVACIONES REMITIDAS POR EL REVISOR:

- De acuerdo al documento recibido y respecto a los comentarios en el correo anterior, comento que el documento no tiene la estructura y los contenidos de una asignatura a nivel de doctorado debido a lo siguiente:
- Se observa que el curso propuesto está solamente orientado a la Hidrología Urbana, ya que se están incluyendo la PTARs para el tratamiento de la calidad del agua, pero no es claro si se

21/11



abordaran los temas importantes como: (i) lluvia-escorrentía, (ii) sistemas de drenaje urbano (separado y combinado) y (iii) calidad de aguas en los cuerpos receptores.

- *Vuelvo a indicar el documento sólo presenta el "Programa Sintético" si se incluirán los temas relevantes para un Doctorando a nivel de Hidrología Urbana. Falta en este documento la sección "Programa Analítico".*
- *No se están desglosando las unidades lo que se conoce como programa analítico y cuando un Doctorando lee el documento no le quedará claro los temas y subtemas a tratar.*
- *Es importante que el profesor proponente presente el programa analítico de la asignatura que ofrecerá a un grupo de Doctorandos.*

En unanimidad, el Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería, solicita al estudiante Edgar Orlando Ladino y su director el Dr. César Augusto García Ubaque, ajustar el Syllabus de la asignatura tutorada de acuerdo a las observaciones remitidas por el revisor, y a los lineamientos establecidos por CAFI para los Syllabus. Igualmente se remitirá un archivo de ejemplo para tomar de allí el nuevo formato de Syllabus del Doctorado en Ingeniería (solo para referencia).

5. Solicitud de movilidad, Dr. Jorge Enrique Saby

Se procede a dar lectura a la solicitud de apoyo a movilidad del docente Jorge Enrique Saby, mediante la cual solicita apoyo para asistir al "I COLOQUIO DOCTORAL SURCOLOMBIANO" en calidad de ponente, evento que se realizará en la Universidad Surcolombiana de la ciudad de Neiva los días 28 y 29 de marzo del año en curso. El Consejo Curricular avala unánimemente dicha solicitud, sujeta a disponibilidad de recursos. Adicionalmente se solicita anexar el formato de CIDC donde certifique el apoyo de un solo rubro. Igualmente, se solicita se remita un informe de retroalimentación al programa derivado de dicha movilidad.

6. Solicitud de codirección externa, estudiante Eduardo Zamudio Huertas.

Se da lectura a la solicitud del estudiante Eduardo Zamudio Huertas debidamente firmada por su director Dr. César Augusto García Ubaque y teniendo en cuenta las razones argumentadas, el Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería, aprobó unánimemente la solicitud de codirección externa. Por lo cual el codirector a partir de la fecha será el Dr. Efraín Antonio Domínguez Calle (Ing. Hidrólogo).

7. Solicitudes de Homologación de Asignaturas

El Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería pospone dicha aprobación quedando sujeta a la respuesta de la consulta enviada a la Oficina Asesora Jurídica respecto al cobro de los créditos de espacios académicos homologados, de acuerdo a la sesión del 14 de febrero de 2019 (Acta 02-2019).

8. Próxima Jornada de Sustentaciones 2019-1

De acuerdo a la documentación remitida, los estudiantes Nestor Gabriel Forero Saboyá, Diego Fernando Aguirre Moreno, Javier Duvan Amado Acosta y Luz Helena Camargo Casallas realizarán la



sustentación con fines de institucionalización. Para tal efecto, el Consejo Curricular asigna inicialmente los siguientes revisores:

INSTANCIA A LA QUE SE PRESENTA	ESTUDIANTE	DIRECTOR	TITULO DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN DOCTORAL	REVISORES
Institucionalización	Nestor Gabriel Forero Saboyá	Germán Andrés Méndez Giraldo	Metodología para el reconocimiento de requisitos en el intercambio de conocimiento en las relaciones cliente-proveedor de las mipymes del sector manufacturero con el fin de incrementar su capacidad de adaptación a entornos competitivos	INTERNOS: Op1: Edwyn Ramiro López Op2: Jairo Humberto Torres NACIONALES: Op1: Eliana Gonzalez Neira (U. Javeriana) Op2: William Javier Guerrero (U. de la Sabana) EXTRANJEROS: Op1: Dario Liberona (U. Federico Santa María – Chile)
Institucionalización	Diego Fernando Aguirre Moreno	Julio Barón Velandia	Modelo algorítmico RMCSA para transportar los crecientes volúmenes de tráfico en redes ópticas elásticas	INTERNOS: Op1: Gustavo Puerto Op2: Luis Fernando Pedraza NACIONALES: Op1: Rafael Armando García (Politecnico) Op2: Gloria Margarita Varón Durán (U. Nacional) Op3: Evelio Astaiza (U. del Quindío) EXTRANJEROS: Op1: Wilfrido Moreno (U. del Sur de La Florida – USA)
Institucionalización	Javier Duvan Amado Acosta	Victor Hugo Medina García	Modelo predictivo de indicadores de desempeño de la calidad para programas de educación superior virtual apoyado en Gestión de Conocimiento	INTERNOS: Op1: Giovanny Mauricio Tarazona NACIONALES: Op1: Luis Fernando Niño Vásquez (U. Nacional) EXTRANJEROS: Op1: Gloria Zaballa Perez (U. de Deusto – Bilbao – España)
Institucionalización TERCERA VEZ	Luz Helena Camargo Casallas	Diego Julian Rodríguez Patarrollo	Modelo numérico para conocer la dinámica de nanopartículas magnéticas en arterias para tratamiento de cáncer empleando elementos finitos.	REVISORES ANTERIORES: INTERNO: Julian Salamanca Bernal NACIONAL: Edgar Emir Gonzalez (U Javeriana) EXTRANJERO: Wilfrido Moreno (U. del Sur de La Florida – USA)

9. Intervención Ing. Adriana Pinzón (tema financiero para convocatoria de publicación de libros)

La Ing. Adriana Pinzón expone a los presentes la disponibilidad de recursos para el presente año, en el cual no se contemplaron por parte de la Oficina de Planeación recursos para publicaciones.

El Consejo Curricular, una vez revisado el tema presupuestal, solicita a la coordinación informarle al profesor Diego Julian Rodriguez que para el presente año desafortunadamente no se cuenta con recursos disponibles para realizar una convocatoria de publicaciones.

[Handwritten signature]



Varios

- Apoyo a movilidad docente, Francisco Santamaría.

El profesor Francisco Santamaría se declara impedido para dar aval a este punto.

Se procede a dar lectura a la solicitud de apoyo a movilidad del docente Francisco Santamaría, donde solicita apoyo para asistir al “VII CONGRESO INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN Y APRENDIZAJE GKU EDU 2019” para presentar las ponencias tituladas: 1. “Propuesta educativa para determinar los activos tecnológicos que mejoran el despacho ideal y el efecto ambiental, de una red eléctrica de una zona no interconectada utilizando optimización lineal” y 2. “Estrategia para el despacho económico y el impacto ambiental en una red eléctrica utilizando algoritmos genéticos y optimización lineal”. Dicho evento se realizará en la ciudad de Oporto- Portugal, entre el 19 y el 21 de junio de 2019. El Consejo curricular aprueba unánimemente dicha solicitud, sujeta a recursos disponibles del rubro de movilidad del Doctorado en Ingeniería. Adicionalmente se solicita anexar el formato de CIDC donde certifique el apoyo de un solo rubro. Igualmente, se solicita se remita un informe de retroalimentación al programa derivado de dicha movilidad.

- Apoyo brindado el año anterior por parte de la Secretaría de Educación a movilidad estudiantil

El Consejo Curricular solicita a los estudiantes (con copia al director) que fueron beneficiados con dicha convocatoria, que remitan lo más pronto posible los informes faltantes producto de la movilidad, específicamente el informe de impacto en ciudad-región.

- Agradecimiento al Dr. Germán Méndez

El Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería manifiesta el más sincero reconocimiento y agradecimiento por la valiosa colaboración al Dr. Germán Andrés Méndez Giraldo en el proceso de renovación de Registro Calificado, y posterior respuesta al auto remitido por el MEN, así como el apoyo constante e inestimable al programa de Doctorado en Ingeniería.

CIERRE Para terminar, se cita a un próximo Consejo Curricular para el día 14 de marzo de 2019. De esta manera se da por finalizado el Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería a los veintiocho (28) día del mes de febrero de 2019 a las 02:00 p.m.